

Documento de consenso para respaldar la seguridad de la vacuna frente al rotavirus

07/07/2010

La Asociación Española de Vacunología (AEV), la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP) y la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (SEGHNP) han emitido un documento de consenso para respaldar la seguridad de la vacuna frente al rotavirus, asegurando que "no representa un riesgo para la salud de los niños que las hayan recibido". La Agencia Española del Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) desaconsejó el inicio de la vacunación con 'Rotateq', de Sanofi Pasteur MSD, después de que su homóloga europea detectara fragmentos de ADN de PCV-1 en la otra vacuna frente a rotavirus que existe, comercializada por GlaxoSmithKline (GSK) como 'Rotarix'.

Pese a ello, estas cuatro sociedades científicas han querido mandar un "mensaje de tranquilidad" tanto a la población como a los pediatras españoles, confiando en que "tan pronto como sea posible debería poder reiniciarse la inmunización frente a rotavirus" en España. Según recuerdan, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia Estadounidense del Medicamento (FDA,) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) han evaluado extensamente las implicaciones del citado hallazgo y de forma unánime han concluido que no representa un problema para la salud humana y no recomiendan ningún cambio en el uso de las mencionadas vacunas. No obstante, y a fin de confirmar estos datos, estas cuatro sociedades realizarán un "seguimiento estrecho" de toda la información disponible y emitirán una nueva nota informativa "cuando se conozcan nuevos datos relevantes".

[más informacion] [más informacion] [más informacion]